



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 19 de junio de 2017
INAI/181/17

INAI Y RED IBEROAMERICANA PONEN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO HERRAMIENTA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- **Se trata de la plataforma informática *Corpus Iuris en materia de Protección de Datos Personales*, con documentos normativos, jurisdiccionales, cuasi-jurisdiccionales y otros considerados estándares o parámetros de referencia, del ámbito nacional e internacional, en materia de protección de datos personales, privacidad e intimidad**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como órgano garante del derecho de protección de datos personales, pone a disposición del público general la plataforma informática *Corpus Iuris en materia de Protección de Datos Personales*, en colaboración con la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD), de la cual forma parte este Instituto.

Se trata de una herramienta que almacena y permite la búsqueda de documentos normativos, jurisdiccionales, cuasi-jurisdiccionales y otros considerados estándares o parámetros de referencia, tanto en el ámbito nacional como internacional, más relevantes en materia de protección de datos personales, privacidad, intimidad, vida privada, acción de habeas data y otros términos relacionados con los mismos.

El proyecto *Corpus Iuris en materia de Protección de Datos Personales* nace como una iniciativa de la RIPD con el fin de dotar a sus integrantes de una herramienta que permitiera acceder a un nutrido conjunto de documentos, normas y precedentes que muestren el desarrollo que ha tenido la protección de datos personales como un derecho humano, las direcciones y grados de avance que éste ha alcanzado, así como las áreas que es necesario reforzar, continuar desarrollando, o bien, que representan nuevos retos en la materia.

El *Corpus Iuris en materia de Protección de Datos Personales* se divide en dos secciones: una dedicada a documentos de corte internacional y la otra a documentos de orden nacional de los países que integran la RIPD, aunque en la actualidad sólo hay documentos de México en esta última sección.

En la sección nacional, el usuario podrá encontrar más de 600 documentos emitidos en México correspondientes a jurisprudencia de órganos jurisdiccionales, criterios y resoluciones de órganos administrativos, instrumentos normativos y otros documentos relevantes. Hay documentos de 1918 hasta la fecha.

Los órganos emisores son diversos, entre ellos, el INAI, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CNDH), el entonces Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y la Cámara de Diputados, entre otros.

En la sección internacional, el usuario encontrará más de 500 documentos correspondientes a jurisprudencia de órganos jurisdiccionales, criterios de órganos cuasi-jurisdiccionales, instrumentos internacionales y documentos conexos de los ámbitos universal, europeo, americano, Asia-Pacífico, africano y asiático. Todos ellos relacionados con protección de datos personales, privacidad, intimidad, vida privada y acción de habeas data. Se pueden consultar documentos emitidos desde 1950.

Los órganos emisores de estos documentos son diversos, como el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, el Parlamento Europeo, el Grupo de Trabajo del artículo 29 de la Directiva 95/46/CE, la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos, entre otros, hasta aquéllos que no han tenido grandes avances ni desarrollos en estos temas.

El *Corpus Iuris en materia de Protección de Datos Personales* puede consultarse en el portal de Internet del INAI www.inai.org.mx.

-o0o-